

**SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES**  
**AÑO 2020**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS**  
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>	<b>715,215,695.94</b>	-
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>460,311,841.16</b>	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	294,940,891	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	51,687,396	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,100,000	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	79,592,111	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	31,991,444	-
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>130,630,855</b>	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	21,180,000	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	11,260,000	-
2.2.3 - VIÁTICOS	6,460,000	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,575,000	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	7,487,020	-
2.2.6 - SEGUROS	12,704,508	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	69,964,327	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>38,040,000</b>	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	6,115,000	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,450,000	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,960,000	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100,000	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	435,000	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	60,000	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	13,520,000	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11,400,000</b>	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	9,690,000	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	9,690,000	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>2,223,000</b>	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	2,223,000	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>74,320,000</b>	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	30,220,000	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5,000,000	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,750,000	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	6,350,000	-
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>30,000,000</b>	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



